



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**  
Décima Séptima Sesión Ordinaria del año 2023



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

Siendo las 12:11 (doce horas con once minutos) del día viernes 01 (primero) del mes de septiembre de 2023 (dos mil veintitrés), y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, piso 2, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del año 2023 (dos mil veintitrés), del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de conformidad con el orden del día propuesto, en la Convocatoria:

**PUNTO NÚMERO UNO.**  
**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Estando presente **Salec Velazquez Nande**, Director General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien actúa en suplencia del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, mismo que acredita la personalidad con la que comparece mediante Acuerdo delegatorio de atribuciones administrativas, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 24 (veinticuatro) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve); en compañía de la **Lic. Gemma del Pilar Grijalva Aguilar**, Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien también acredita la personalidad con la que comparece mediante Oficio 3461/2021; como área requirente, el **C. Diego Rafael Zepeda Pérez**, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales, Adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y contando con la asistencia de manera remota a través de la plataforma virtual del **Lic. Paris González Gómez**, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco; **Lic. Noé José Antonio Messina Jiménez**, Representante Suplente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; por parte de los Vocales de este Órgano Técnico de Control; **Dra. Claudia Verónica Gómez Varela**, Directora de Profesionalización y Seguimiento de la ASEJ; **Mtra. María Olimpia Guzmán Tamez**, Representante Suplente del Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ; **Lic. Roxana Rodríguez Navarrete**, Representante Suplente del Área de Compras de la ASEJ; y a través de la plataforma virtual, el **L. C. P. Hugo Efraín Quezada Morales**, Jefe de Departamento de la ASEJ; y el **Mtro. Jorge Alberto Barrón Sánchez**, de la Unidad de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la ASEJ, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar previo al inicio de la sesión, todos presentes para dar comienzo a la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

El Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, da la bienvenida a todos los presentes, y de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, da



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

por iniciada la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, a la que fueron convocados.

En uso de la voz el Suplente del Presidente del Comité solicita a la Suplente del Secretario Técnico que verifique que haya quórum legal para la validación de los acuerdos que se tomen en esta sesión y continúe con lo señalado en el punto número dos del orden del día.

La Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en uso de la voz manifiesta que con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, esta Sesión queda debidamente integrada con 07 (siete) Vocales y los acuerdos que se tomen en ésta, tendrán plena validez.

**ACUERDO. - Se aprueba el punto número uno del Orden del Día, declarándose quórum legal. -----**

**PUNTO NÚMERO DOS**  
**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se pone a consideración de los asistentes el Orden del Día, una vez leída.

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones con derecho a voto, el Orden del Día. -----**

**PUNTO NÚMERO TRES.**  
**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA:**

**LP-CC-004-2023 BIS "CONTRATACIÓN DE EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SEGURIDAD".**

Se deja asentado la presentación de proposiciones de 02 (dos) participantes por lo que se procede por parte de los miembros del Comité de Adquisiciones, a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes, que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada una de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes:

Servicios Especializados de Seguridad Privada de Occidente, S. A. DE C. V. Presenta medio electrónico. Total de hojas: 259 hojas	
Concepto (descripción)	Total con impuestos incluidos
Contratación del servicio de seguridad y vigilancia por 12 meses, con vigencia a partir del día 16 de septiembre de 2023 y hasta el día 15 de septiembre 2024.	\$ 1'336,320.00 (un millón trescientos treinta y seis mil trescientos veinte pesos 00/100 M. N.)



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

CSTE, S. A. DE C. V. Presenta medio electrónico. Total de hojas: 191 hojas	
Concepto (descripción)	Total con impuestos incluidos
Contratación del servicio de seguridad y vigilancia por 12 meses, con vigencia a partir del día 16 de septiembre de 2023 y hasta el día 15 de septiembre 2024.	\$1'261,152.00 (un millón doscientos sesenta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M. N.)

Se hace mención que, durante el acto de apertura y lectura de las propuestas, el Mtro. Jorge Alberto Barrón Sánchez solicitó se repitiera el nombre del segundo participante, a lo que la Suplente del Secretario Técnico respondió que el nombre era CSTE Consultoría en Seguridad Privada Especializada, CSTE, S. A. de C. V.

Las propuestas aquí relacionadas son admitidas para su análisis cualitativo, donde se realizará el estudio detallado de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones, sean correctas, a efectos de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de esta Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto, los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme a la fracción II del artículo 65 de la ley en comento, se solicita a al menos a uno de los licitantes asistentes y a uno de los integrantes del Comité para que en este momento se designen para que rubriquen las proposiciones económicas presentadas. Por parte del participante Servicios Especializados de Seguridad Privada de Occidente, S. A. de C. V., se designó a Gustavo Mandujano Ramírez y por parte de los miembros de este Comité se designó a la Dra. Claudia Verónica Gómez Varela.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.**  
**ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz el Suplente del Presidente del Comité, pone a disposición de los miembros, este espacio para quien necesite incluir algún asunto a tratar, solicitando el uso de la voz la Mtra. María Olimpia Guzmán Tamez, para preguntar cuál es el nombre de la persona que rubricará las propuestas de los licitantes, contestando este que su nombre es Gustavo Mandujano Ramírez.



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

No habiendo más asuntos a tratar, el Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones agradece su tiempo y presencia, y declara por concluida la Décima Séptima Sesión con carácter de ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, siendo las **12:20 (doce horas con veinte minutos) del día 01 (primero) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés)**, firmando los que en ella intervinieron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Suplente del Presidente**

**LIC. PARIS GONZÁLEZ GÓMEZ**

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE  
CÁMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal Suplente**  
**(Participación remota a través de la plataforma virtual)**

**LIC. NOÉ JOSÉ ANTONIO MESSINA JIMÉNEZ**

REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA  
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y  
TURISMO DE GUADALAJARA  
**Vocal Suplente**  
**(Participación remota a través de la plataforma Virtual)**

**DRA. CLAUDIA VERÓNICA GÓMEZ VARELA**

DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal Suplente**



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
COMPRAS

**MTRA. MARÍA OLIMPIA GUZMÁN TAMEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal Suplente**

**MTRO. JORGE ALBERTO BARRÓN SÁNCHEZ**  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**  
(Participación remota a través de la plataforma virtual)

**LIC. ROXANA RODRÍGUEZ NAVARRETE**  
ÁREA DE COMPRAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal Suplente**

**L. C. P. HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**  
(Participación remota a través de la plataforma virtual)

**DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ**  
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Área Requirente**



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**LIC. GEMMA DEL PILAR GRIJALVA AGUILAR**  
SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Suplente del Secretario Técnico**

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 6 de 6 del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de fecha 01 de septiembre de 2023.

  


**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

  
  
RHG/GPGA/JAE

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO  
TEL. (33) 3679 4500  
[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)